

El **primero de junio** de 1963, **Cuba** celebra por **primera** vez el Día Internacional de la Infancia, instituido por acuerdo de la Conferencia Internacional de Defensa de la Niñez, celebrada en Viena en abril de 1952.

El Estado cubano ha mostrado una fuerte voluntad política para garantizar el adecuado desarrollo y bienestar de su infancia. Distintos datos e investigaciones muestran el alto nivel de protección y desarrollo que poseen los niños, niñas y adolescentes de la Isla especialmente en relación con la cobertura educativa y la atención a la salud materno-infantil.

El Estado prioriza el desarrollo integral de la primera infancia con programas de educación y salud como el Programa de Atención Materno-Infantil, el Programa “Educa a tu hijo” y la atención en los círculos infantiles. La cobertura de atención a la primera infancia es del 96 %, mediante modalidades formales y no formales. Los niños son los que saben querer sentenció el Apóstol, hoy disfrutan de paz, tranquilidad y bienestar emocional. Feliz día de la Infancia a nuestros pequeños gigantes que regocijan nuestras vidas, seguimos apostando por esta CUBA linda que los protege y cuida.

